Santiago, 02 de mayo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: Santana S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 95
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Informamos a Ud. que en Junta Ordinaria de Accionistas de Santana S.A., realizada con fecha 28 de abril de 2016, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Distribución de dividendo definitivo de $ 0,47209364 por acción con cargo al 40% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2015.

2.- Se designó auditores externos a BDO Chile Auditores & Consultores.

3 .- Se renovó el directorio por un período de 3 años.

4 .- Se aprobaron las operaciones celebradas con personas relacionadas de conformidad al artículo 44 de la ley 18.046.

5.- Se acordó como política de dividendo distribuir a lo menos el 30% y con un máximo del 90% las utilidades líquidas del ejercicio.

6.- Se acordó efectuar las publicaciones que determina le ley en el diario "El Mostrador".

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Andrés Prats Vial
Gerente General
SANTANA S.A